

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS AIRES

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** BUENOS AIRES

**DOMICILIO LEGAL:** CALLE 30 N° 624- LA PLATA 1900- PROV.BS.AS.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 16/04/2003

**CÓDIGO** 221

**CUIT N°:** 30708689889

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 12

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD** 044729b5a0

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	54.043,96	110.122,30
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>54.043,96</b>	<b>110.122,30</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	8.528,00	9.594,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.528,00</b>	<b>9.594,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>62.571,96</b>	<b>119.716,30</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:6)	824.128,63	538.764,06
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>824.128,63</b>	<b>538.764,06</b>
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>824.128,63</b>	<b>538.764,06</b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		-761.556,67	-419.047,76
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-761.556,67</b>	<b>-419.047,76</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>62.571,96</b>	<b>119.716,30</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	19.559,51	12.065,46
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	1.898,00
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>19.559,51</b>	<b>13.963,46</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	56.731,84	43.565,13
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	877.611,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>56.731,84</b>	<b>921.176,13</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-601,26	-1.607,78
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>-37.773,59</b>	<b>-908.820,45</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°V)	-304.735,32	-522.637,85
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>-342.508,91</b>	<b>-1.431.458,30</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS  
AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-419.047,76			-419.047,76	1.012.410,54
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-342.508,91			-342.508,91	1.431.458,30
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-761.556,67	0,00	0,00	-761.556,67	2.443.868,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

(Nota N°: 7)

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
efectivo al inicio	110.122,30	
Total de efectivo al inicio	<u>110.122,30</u>	<u>1.042.063,39</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
efectivo al cierre	54.043,96	
Total de efectivo al cierre	<u>54.043,96</u>	<u>110.122,30</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-56.078,34</u></u>	<u><u>-931.941,09</u></u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
cobro fondo partidario permanente	19.559,51	
Total	<u>19.559,51</u>	<u>13.963,46</u>
Aplicaciones		
gastos operativos	75.637,85	
Total	<u>75.637,85</u>	<u>945.904,55</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-56.078,34</u></u>	<u><u>-931.941,09</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS AIRES

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**ANEXO BIENES DE USO**

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	10.660,00	0,00	0,00	0,00	10.660,00	1.066,00	0,00	0,00	10,00	1.066,00	2.132,00	8.528,00	9.594,00
<b>TOTALES</b>	10.660,00	0,00	0,00	0,00	10.660,00	1.066,00	0,00	0,00		1.066,00	2.132,00	8.528,00	9.594,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS AIRES

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	19.559,51		19.559,51	12.065,46
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	1.898,00
<b>Totales del período actual</b>	19.559,51	0,00	19.559,51	13.963,46
<b>Totales del período anterior</b>	12.065,46	1.898,00		13.963,46

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015



**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	1.898,00
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>1.898,00</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS AIRES

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	12.784,45		12.784,45	26.142,21
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.066,00		1.066,00	1.066,00
Movilidad y Viáticos	22.322,48		22.322,48	7.866,84
Gastos Varios	20.558,91		20.558,91	8.490,08
Honorarios de Campaña Local		0,00	0,00	9.108,26
Propaganda de Campaña Local		0,00	0,00	553.511,93
Otros Gastos de Campaña Local			0,00	314.990,81
<b>Totales del período actual</b>	56.731,84	0,00	56.731,84	921.176,13
<b>Totales del período anterior</b>	43.565,13	877.611,00		921.176,13

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>601,26</u>	<u>1.607,78</u>
<b>TOTAL</b>	<u>601,26</u>	<u>1.607,78</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-601,26</u></u>	<u><u>-1.607,78</u></u>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	304.735,32	522.637,85
TOTAL	304.735,32	522.637,85
Recursos y gastos extraordinarios netos	-304.735,32	-522.637,85

**NOTAS****Nota N°: 1****BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes Estados Contables han sido expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

**Nota N°: 2****UNIDAD DE MEDIDA**

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que el PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES ha sido constituido el 16 de abril de 2003 e iniciado sus actividades a partir del ejercicio 2004, aplicándose desde esa fecha la Resolución CD 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires que ratificó lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y a partir del 20 de diciembre de 2013 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución CD N° 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por la Resolución CD N°3519 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 20 de diciembre de 2013, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N°39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

**Nota N°: 3****INFORMACION COMPARATIVA**

Los Estados Contables, y la información complementaria que se refiere a ellos, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo periodo del ejercicio anterior. Las cifras que se exponen a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas siguiendo los lineamientos indicados.

**Nota N°: 4****CRITERIOS DE VALUACION**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los que se enuncian a continuación:

**Caja y bancos**

Las cuentas que lo componen han sido computadas a su valor nominal.

**Cuentas del estado de resultados**

Los rubros del estado de recursos y gastos se encuentran expresados en moneda histórica

## ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

<b>Nota: 5 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.02.00	Fondo Fijo EN PESOS	250,86 250,86	250,86
1.1.04.00	BANCOS	53.793,10	109.871,44
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :0900023416	53.793,10 53.793,10	109.871,44
<b>TOTAL</b>		<b>54.043,96</b>	<b>110.122,30</b>

**CAJA Y BANCO**

Las cuentas que lo componen han sido computadas a su valor nominal

<b>Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	824.128,63	538.764,06
<b>TOTAL</b>		<b>824.128,63</b>	<b>538.764,06</b>

**Nota N°: 7**

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Siguiendo los lineamientos de la Resolución técnica N° 19, se han considerado como efectivo el total de caja y bancos

**Nota N°: 8**

## PATRIMONIO NETO NEGATIVO

Al 31 de diciembre de 2014 los pasivos totales del PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES exceden a sus activos totales. En consecuencia su patrimonio neto es negativo, tal como se expone en el estado de evolución respectivo.

A la fecha de los presentes estados contables se encuentran evaluando distintas alternativas para recomponer el patrimonio neto.

## INFORME DEL AUDITOR

Walter Gustavo Gargiulo y Marcelo Esteban García, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 26/03/2015 por el Dr. Carlos Alberto Pierri, Matrícula N° 189332 T°74 F° 72 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

b)" Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES-BUENOS AIRES**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---------------------------------------------------

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.



Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.